



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

Con fecha 5 de julio de 2016 se ha procedido a la celebración del tercer ejercicio del proceso selectivo convocado para la constitución de un lista de reserva de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para este Ayuntamiento.

De acuerdo con el acta del Tribunal calificador del referido proceso, las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados en el tercer ejercicio son las siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	WORD	EXCEL
PÉREZ PÉREZ	NIEVES MARÍA	42193624D	6,25	8,9
RODRÍGUEZ PÉREZ	SARA	54108814A	7,50	8,00
RODRÍGUEZ RAMOS	ESTEFANÍA	78574402P	10,0	9,00

De acuerdo con la base 6.4 de las que rigen el proceso, la puntuación total de este tercer ejercicio de la fase de oposición se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula: $(PW * 0,60) + (PAE * 0,40)$, siendo PW la puntuación en la prueba de Word y PAE la puntuación en la prueba de Excel o Access. Consecuentemente, la puntuación total de las aspirantes es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Word 60%	Excel 40%	PUNTUACIÓN Ejercicio 3
PÉREZ PÉREZ	NIEVES MARÍA	42193624D	3,75	3,56	7,31
RODRÍGUEZ PÉREZ	SARA	54108814A	4,50	3,20	7,70
RODRÍGUEZ RAMOS	ESTEFANÍA	78574402P	6,00	3,60	9,60

Atendiendo a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en las Bases de la presente convocatoria, han superado el tercer ejercicio todas las aspirantes presentadas.

De acuerdo con la base 7.2 de las que rigen el proceso, una vez superados los tres ejercicios, la calificación final que corresponda a cada aspirante en la fase de oposición será la resultante de aplicar la siguiente fórmula: $(E1*0,40)+(E2*0,40)+(E3*0,20)$, siendo E1 la puntuación obtenida en el primer ejercicio; E2 la puntuación obtenida en el segundo ejercicio y E3 la puntuación obtenida en el tercer ejercicio.

Consecuentemente, la puntuación obtenida por cada aspirante en el proceso selectivo es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Ejerc. 1 40%	Ejerc. 2 40%	Ejerc. 3 20%	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
PÉREZ PÉREZ	NIEVES MARÍA	42193624D	5,50	7,60	7,31	$2,20+3,04+1,46= 6,70$
RODRÍGUEZ PÉREZ	SARA	54108814A	8,92	7,25	7,70	$3,57+2,90+1,54= 8,01$
RODRÍGUEZ RAMOS	ESTEFANÍA	78574402P	6,67	5,00	9,60	$2,67+2,00+1,92= 6,59$

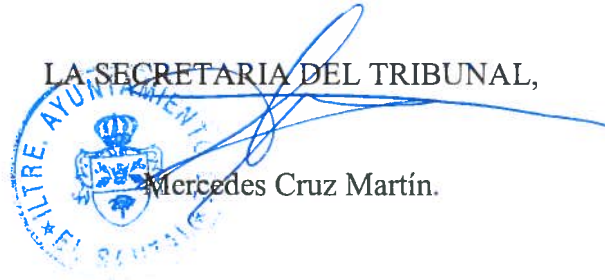
De acuerdo con lo establecido en la base 7.4 de las que rigen el proceso, se establece un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, para solicitar por escrito en este Ayuntamiento la revisión de la valoración del tercer ejercicio. Dicho plazo finalizará el sábado 9 de julio.

Si transcurrido el plazo indicado no se presentara reclamación u objeción alguna, se entenderá elevada a la consideración del Sr. Alcalde, la siguiente propuesta para la aprobación de una lista de reserva de AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

APellidos	NOMBRE	DNI	Puntuación Final
RODRÍGUEZ PÉREZ	SARA	54108814A	8,01
PÉREZ PÉREZ	NIEVES MARÍA	42193624D	6,70
RODRÍGUEZ RAMOS	ESTEFANÍA	78574402P	6,59

En la Villa de El Sauzal, a 6 de julio de 2016.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Mercedes Cruz Martín.